

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresa su profunda preocupación por la información recibida según la cual en las últimas semanas se incrementaron los seguimientos y acciones intimidatorias en contra de la periodista y defensora de derechos humanos Claudia Julieta Duque, su abogado y sus familiares.

Estos hechos ocurren días antes de una audiencia en el juicio histórico por tortura psicológica en relación con actividades ilegales llevadas a cabo contra la periodista por funcionarios del suprimido Departamento Administrativo de Seguridad - DAS.

“Nos solidarizamos con Claudia Julieta, con sus familiares y amigos. Esperamos que el Estado brinde todas las garantías necesarias tanto a las personas directamente involucradas como a los operadores judiciales que llevan el caso con el fin de que finalice la investigación y el juicio de forma debida. La justicia por las violaciones de derechos humanos cometidas por los servicios nacionales de inteligencia contra Claudia Julieta y muchas personas más, es fundamental para Colombia”, dijo Todd Howland, representante en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Howland también recordó la importancia del proceso actual para establecer los criterios bajo los cuales se procesarán los archivos de inteligencia, incluyendo los del DAS, con fines de verdad, justicia, reparación y no repetición.

“Estamos a la espera de los resultados de este proceso ordenado bajo la Ley de Inteligencia y Contrainteligencia. Y también de una rendición de cuentas por parte de las distintas entidades del Estado frente a las irregularidades denunciadas en el proceso de recolección, traslado y protección de los archivos del DAS. Frente a la magnitud de los escándalos de inteligencia en Colombia, el Estado debe seguir demostrando su compromiso con las víctimas para aclarar todo lo sucedido antes, durante y después, en todos sus aspectos”, concluyó Howland.

Mañana miércoles, 24 de junio, se llevará a cabo el juicio oral en el caso de la periodista y defensora Duque, y la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos hará presencia en el juicio, en cumplimiento del mandato firmado por el Gobierno y el Alto Comisionado.